



## CONVOCATORIA DEL ACTO DE ADJUDICACIÓN TELEMÁTICO VOLUNTARIO DE VACANTES PARA INTERINOS DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y OTROS CUERPOS, CANDIDATOS SELECCIONADOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE URGENCIA PROCEDENTES DE OTRAS LISTAS DE INTERINIDAD Y CANDIDATOS SELECCIONADOS DEL SERVICIO DE EMPLEO Y FORMACIÓN (SEF) DEL DÍA 25/10/2024

Se convoca a los aspirantes a interinidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de las especialidades que a continuación se indican, a los seleccionados en los procedimientos de urgencia procedentes de otras listas de interinidad y candidatos seleccionados del Servicio de Empleo y Formación (SEF), al acto telemático de adjudicación de plazas cuyo plazo de presentación de instancias se inicia hoy **jueves día 24 de octubre de 2024**, y finalizará el viernes **día 25 de octubre a las 10:00 horas**.

**La participación en este acto de adjudicación tiene carácter voluntario** (Art. 64.4 de la Orden de 28 de junio de 2024, de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2024\_25), por lo que no se publicará listado de incidencias referidas al cierre de instancias como viene siendo habitual antes del término de la adjudicación.

### 1. ESPECIALIDADES CONVOCADAS:

FUNCIÓN	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA
0590001	FILOSOFIA	TODA LA LISTA
0590003	LATIN	TODA LA LISTA
0590005	GEOGRAFIA E HISTORIA	TODA LA LISTA
0590006	MATEMATICAS	TODA LA LISTA
0590007	FISICA Y QUIMICA	TODA LA LISTA
0590016	MUSICA	TODA LA LISTA
0590018	ORIENTACION EDUCATIVA	TODA LA LISTA
0590019	TECNOLOGIA	TODA LA LISTA
0590061	ECONOMIA	TODA LA LISTA
0590101	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	TODA LA LISTA
0590103	ASESORIA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL	TODA LA LISTA
0590107	INFORMATICA	TODA LA LISTA
0590108	INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA(**)	SOLO BILINGÜE
0590111	ORGANIZACION Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	TODA LA LISTA
0590112	ORGANIZACION Y PROYECTOS DE FABRICACION MECANICA	TODA LA LISTA
0590113	ORGANIZACION Y PROYECTOS DE SISTEMAS ENERGETICOS	TODA LA LISTA
0590117	PROCESOS DIAGNOSTICOS CLINICOS Y	TODA LA LISTA





FUNCIÓN	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA
	PRODUCTOS ORTOPROTESICOS	
0590119	PROCESOS Y MEDIOS DE COMUNICACION	TODA LA LISTA
0590123	PROCESOS Y PRODUCTOS EN MADERA Y MUEBLE	TODA LA LISTA
0590124	SISTEMAS ELECTRONICOS	TODA LA LISTA
0590125	SISTEMAS ELECTROTECNICOS Y AUTOMATICOS	TODA LA LISTA
0590205	INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TERMICOS Y DE FLUIDOS	TODA LA LISTA
0590206	INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	TODA LA LISTA
0590216	OPERACIONES Y EQUIPOS DE PRODUCCION AGRARIA	TODA LA LISTA
0590221	PROCESOS COMERCIALES	TODA LA LISTA
0590229	TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE IMAGEN Y SONIDO	TODA LA LISTA
0592006	ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS	TODA LA LISTA
0592008	FRANCES	TODA LA LISTA
0592012	ITALIANO	TODA LA LISTA
0592013	JAPONES	TODA LA LISTA
0593057	PEDAGOGIA	TODA LA LISTA
0593058	PERCUSION	TODA LA LISTA
0594124	INTERPRETACION EN EL TEATRO DE TEXTO	TODA LA LISTA
0594412	FUNDAMENTOS DE COMPOSICION	TODA LA LISTA
0594417	INSTRUMENTOS DE CUERDA PULSADA DEL RENACIMIENTO Y BARROCO	TODA LA LISTA
0594423	PIANO	TODA LA LISTA
0594424	SAXOFON	TODA LA LISTA
0594436	DANZA CLASICA	TODA LA LISTA
0594460	LENGUAJE MUSICAL	TODA LA LISTA
0594464	REPERTORIO CON PIANO PARA DANZA	TODA LA LISTA
0594465	CANTE FLAMENCO	TODA LA LISTA
0598005	MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MAQUINAS	TODA LA LISTA

**(\*\*)** Además se convoca a todos los integrantes de la lista de dicha especialidad que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe (Inglés).

Para la especialidad de Intervención Sociocomunitaria en Inglés, solamente están convocados los adjudicatarios que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe.

## 2. ALTA ADMINISTRATIVA Y EN NÓMINA:

Los nuevos docentes que trabajen por primera vez en esta administración, deben seguir las instrucciones publicadas en la página web de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo para poder ser dados de alta administrativa y económica, así como desempeñar sus funciones en los centros educativos de la Región





de Murcia adjudicados.

Los **docentes deberán de aportar datos personales de dos tipos:**

- a. **Datos retributivos** (Porcentaje de IRPF, Número de afiliación a la Seguridad Social o Muface, IBAN, Información del documento 145).
- b. **Datos personales** (Domicilio, localidad y provincia de nacimiento, teléfonos adicionales, otros permisos como el envío de SMS y notificaciones electrónicas, etc.).

**Todos los datos personales deben actualizarse/modificarse por vía telemática**, usando el [procedimiento de sede electrónica CARM 3992](#) para los **datos retributivos**, y la aplicación "**Modificar datos personales**" de la **zona privada de EDUCARM** para los **otros datos personales**, identificándose con un mecanismo que proporcione nivel de seguridad "Nivel 3" o superior, que se alcanza con CI@ve PIN 24, el DNI electrónico y la Tarjeta de Identificación electrónica CARM.

**Los convocados que se encuentren en situación de Incapacidad Temporal no pueden participar en el acto de adjudicación.**

### **3. PROTECCIÓN A LA MATERNIDAD**

El personal interino que obtenga destino y se encuentre en situación de baja por maternidad, paternidad y lactancia, debe aportar, **una vez publicados los resultados provisionales de la adjudicación y antes de la publicación de los resultados definitivos**, la siguiente documentación, al buzón de correo [spd\\_secundaria@murciaeduca.es](mailto:spd_secundaria@murciaeduca.es):

- Solicitud de la correspondiente licencia
- Documentación que acredite la fecha de nacimiento
- Resolución de la prestación por maternidad concedida por el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Dado el carácter voluntario del presente acto de adjudicación, no procede acogerse a las medidas de CONCILIACION Y APOYO A LA MATERNIDAD acordadas en Mesa General de Negociación de 13/12/2021 (BORM de 2/2/2022 – págs: 2865-72) y establecidas en el Art. 21.6 de la Orden de 28/06/2024 de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo por la que se establecen procedimientos en materia de Recursos Humanos para el curso 2024-2025.

Murcia, a 24 de octubre de 2024

JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

V. Ramón Doménech Villa

*(Firma electrónica al margen)*

